

San Román llegó dispuesto a juramentar como nuevo presidente

Reconciliación nacional es única alternativa para reconstruir el país

Aboga por reformar Constitución y combatir corrupción en Poder Judicial

Procedente de Estados Unidos y dispuesto a juramentar al más breve plazo como jefe del Estado pero también a «trabajar por la gran reconciliación nacional entre los peruanos» y para «reconstruir nuestro país piedra por piedra». Llegó anoche a Lima el primer vicepresidente de la República, Máximo San Román.

Al salir del aeropuerto, emocionado y con los brazos en alto, fue prácticamente envuelto por los senadores Felipe Osterling, presidente de su Cámara, y Enrique Bernaldes, así como del presidente de Diputados, Roberto Ramírez del Villar, quienes lo abrazaron efusivamente.

También fueron a recibirlo funcionarios de la embajada de España.

«Ya estoy al fin aquí, en mi tierra grande y querida, para trabajar con todos los peruanos. Ya les he dicho que de aquí en adelante vamos a trabajar por la reconciliación de todos los peruanos, por la reconstrucción de nuestro país», dijo mientras los presentes coreaban «San Román, Presidente».

«Y lo vamos a reconstruir trabajando con la minka y con el ayni, sistemas heredados de los antiguos peruanos. Vamos a reconstruir nuestro país piedra por piedra», dijo en el aeropuerto, mientras los periodistas se apretaban incómodos por la policía.

El viaje de retorno de San Román se produjo en un segundo intento que anoche explicó él no se debió a sobrepeso alguno sino a una llamada de la torre de control del aeropuerto de Miami, porque el mismo capitán se lo confesó.

Reconciliación Nacional...

Su arribo fue precedido por algunos incidentes en el aeropuerto internacional Jorge Chávez producto de la vehemencia de algunos parlamentarios por ingresar al espigón internacional.

Ellos y los periodistas tuvieron que resignarse a esperar a San Román fuera de los pasillos hasta que apareció por la puerta de salida de Inmigración. En ese momento se escucharon los gritos de júbilo de parlamentarios y simpatizantes, y pifas de algunos opositores que tam-



El arribo de San Román estuvo salpicado de fugaces incidentes cuando algunos viajeros corearon el nombre de Fujimori mientras el senador era llevado en hombros de algunos parlamentarios por los pasillos del aeropuerto internacional Jorge Chávez.

bien llegaron hasta nuestro primer aeropuerto.

Minutos después, en su domicilio y rodeado de parlamentarios de todas las tendencias políticas, dijo que en las horas siguientes se definirá la fecha de juramentación, voceada insistentemente para el martes próximo «o antes».

«Quiero manifestar a ustedes—dijo—el inmenso orgullo que tengo de volver a mi tierra por la puerta grande. Yo no he cometido falta alguna para que se me impida ingresar por el aeropuerto internacional».

«Estoy aquí como he prometido, en un Sábado de Gloria, víspera de un Domingo de Resurrección. Estoy con ustedes mi querido pueblo, para poder reivindicar ese atrevimiento de un señor que ha perjurado», afirmó aludiendo sin mencionarlo al presidente Fujimori.

«Juró el 28 de julio conmigo cumplir con la Constitución. Sin embargo, en lugar de hacerlo así, ese señor la ha pisoteado», reiteró.

«Yo estoy aquí en nombre de todo el pueblo del

Perú para enarbolar la Constitución y hacerla respetar y restituir. Tenemos que reconocer que nuestro país está atravesando una difícil situación económica. Y depende del esfuerzo de todos nosotros arreglarla, subrayó con énfasis.

Aquello, dijo, debe hacerse con el apoyo de todos los sectores «porque hay que reconstruir el país piedra por piedra, porque es necesario dignificarlo».

«Pero no vamos a hacer en un proceso de dictadura. No con autoritarismo. No lo vamos a hacer con ese señor

que pretende instaurar una democracia auténtica. ¿Qué más falso puede ser cuando él no es capaz de sostener un diálogo?».

Señores, yo soy demócrata, soy principista. Lo que vamos a buscar entre todos es la gran reconciliación nacional para reconstruir el Perú entre todos los peruanos.

Viaje al segundo intento...

Momentos antes de esta conferencia de prensa, en la puerta de su casa, formuló un breve mensaje en quechua en el que se dirigió «a mis hermanos y hermanas del campo que saben trabajar de sol a sol», en que los instó a prestar todos sus esfuerzos para sacar al Perú adelante.

Horas antes de la llegada de San Román a Lima, en Dallas, Estados Unidos, un funcionario de la American Airlines, Tim Smith, dijo que su empresa no puso ninguna traba al primer vicepresidente peruano para que viaje al Perú.

Lo único que ocurrió fue, dijo, que tuvo que hacerse una redistribución del peso en la sección de carga. Posteriormente se recibió, añadió, «cierta información de seguridad que no

puedo discutir, pero eso fue una coincidencia».

Como la compañía y sus empleados no estaban en condiciones de verificar si la información de seguridad era cierta o no, decidió pedirle que abandonara la nave para dar tiempo a la verificación, lo cual el peruano hizo junto con su esposa, señaló e mismo funcionario norteamericano.

La Cancillería responde...

El incidente provocó también la inmediata reacción de la Cancillería peruana que emitió un comunicado oficial (Nº 03/92), en que el gobierno peruano expresa «su profunda sorpresa y extrañeza por la medida tomada por los funcionarios de seguridad de la aerolínea American Airlines, en la ciudad de Miami» y manifiesta que «nuestro gobierno es «totalmente ajeno a la decisión de dicha empresa norteamericana».

Expresa también que «en todo caso sorprende al gobierno del Perú que el señor Máximo San Román quien es un ciudadano peruano y sus documentos en regla con la vigencia de sus plenos derechos ciudadanos, no haya sabido defender su posición y regresar a su patria donde, como se ha indicado, tiene totalmente garantizados sus derechos libertades».

Reunión política...

Antes de conversar los periodistas, Máximo San Román se reunió en privado, en un ambiente de su casa, con Felipe Osterling y Roberto Ramírez del Villar, presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente.

Not trascendió sobre conversaciones, pero se sabe que uno de los puntos principales fue la definición de la fecha de juramentación como ha anunciado, el Presidente de la República.

Inmediatamente después, se entrevistó con numerosos periodistas que lo habían seguido hasta casa en larga y veloz vana. Estuvieron a los lados, tanto Osterling como Ramírez del Villar.

La fecha de la juramentación, se dijo, será de conocer probablemente domingo.

Insiste en pedir tregua para reformar la Constitución

San Román revela que autogolpe estaba proyectado para 1993

● Dice que él también cuenta con apoyo en las Fuerzas Armadas



Poco antes de emprender su retorno al país, Máximo San Román propuso en la ciudad de Miami, Estados Unidos, una "tregua democrática" para reformar la Constitución del Perú y corregir las deficiencias burocráticas y la corrupción que afectan al Congreso de la República y al Poder Judicial.

Casi a la misma hora en que San Román arribaba al aeropuerto internacional Jorge Chávez, la televisora ATV difundió anoche una entrevista exclusiva lograda en Miami por los periodistas Mariella Balbi y Eduardo Guzmán.

Los televidentes pudieron ver y escuchar a un San Román liberado de sus compromisos con el gobierno y diezmando partido Cambio 90.

Su discurso político, sus reflexiones y propuestas ante la encrucijada en la que nos encontramos todos los peruanos, reveló a un personaje inédito.

Sorprendió su convicción y vehemencia, atributos que no se le conocieron como presidente del Senado en la primera legislatura de este régimen y luego como hombre visible en la bancada gobiernista de Cambio 90.

Dijo que el gobierno del presidente Fujimori es anticonstitucional y precario y que la incierta situación política que vive el país se definirá con su arribo a Lima "como Presidente Constitucional de la República".

En la entrevista no rehusó a ninguna pregunta.

Incluso se remontó hasta los primeros días de



El senador San Román llegó anoche procedente de Estados Unidos y en el aeropuerto fue recibido por diputados y senadores, quienes lo reconocieron como el nuevo presidente del Perú.

la campaña electoral que llevó a la Presidencia de la República a Alberto Fujimori, para afirmar que, desde entonces, siempre hubo una relación difícil, conflictiva con el hombre que sorprendió al mundo derrotando a Mario Vargas Llosa en la segunda vuelta.

"Desde aquel entonces siempre hubo una 'argolla' entre Víctor Paredes y Fujimori. Frecuentemente se reunían en secreto, a espaldas de los que le habíamos dado nuestro apoyo", afirmó.

"Usted le manifestó su desacuerdo, lo criticó alguna vez?", le preguntó Mariella Balbi.

"Siempre tuve una profunda preocupación por su comportamiento hacia el diálogo, desde antes de la segunda vuelta, refirió.

Los periodistas le comentaron que en el Perú hay ciudadanos que consideran que su posición constituye una deslealtad frente al presidente Fujimori.

"Yo soy leal a la Constitución, a la democracia", respondió con firmeza.

"Pero la Constitución y la democracia que usted alude está en crisis, se ha venido abajo", fue la respuesta.

"No, la democracia no se ha venido abajo, ha sido violada por el autoritarismo del ingeniero Fujimori y por un grupo que lo apoya.

Al reafirmar su sentimiento nacionalista y su defensa del Estado de Derecho instituido por la Constitución del 78, San Román dio un giro emotivo a sus declaraciones y expresó:

"Soy un cholo sufrido,

andino...", y evocó las figuras de José Olaya, Cáceres, Miguel Grau, Bolognesi.

Entonces se le pidió que precise los errores y los motivos que, según su punto de vista, impulsaron a Fujimori a tomar las medidas que han creado la actual crisis de poder en el país.

San Román culpó al equipo de asesores que rodean a Fujimori de haber creado "un poder paralelo" y, concretamente, se refirió a Vladimiro Montesinos.

"¿Usted le advirtió en algún momento al presidente sobre su desacuerdo con la presencia de Montesinos?", le preguntaron.

Por supuesto dijo: "siempre le dije que era un personaje funesto, nefasto. Fue el primero en advertirme sobre las consecuencias nefastas que tendrían las malas artes de Montesinos, quien tenía pésimos antecedentes como defensor de narcotraficantes.

San Román sostuvo que conoció a Montesinos recién en los días previos a la segunda vuelta electoral. Y sobre la actuación de Santiago Fujimori, expresó:

"A él lo conocí después de la segunda vuelta. Siempre me pareció un hombre enigmático, quien desde un comienzo centralizó en sus manos todo lo concerniente a la cooperación técnica internacional". Refirió luego que el 5 de abril él se encontraba en Santo Domingo y que en ningún momento el presidente Fujimori se comunicó con él para darle alguna explicación sobre las medidas que acababa de adoptar.

Al solicitarle su análisis de la situación política que vive el país y su visión de las alternativas a seguir, San Román exigió la renuncia inmediata de Alberto Fujimori y lo acusó de haber incurrido en "traición a la Patria".

En defensa de su condición de "auténtico Presidente Constitucional", San Román afirmó que cuenta con el respaldo de los gobiernos de España y Venezuela e insistió que otros países podrían suspender sus relaciones diplomáticas con el Perú.

También dio a entender que cuenta con apoyo en el seno de las Fuerzas Armadas, pero cuando se le pidió que precise en qué consiste este respaldo, pidió a los periodistas que no lo obliguen a incurrir en "infidencia".

En su análisis sobre los últimos acontecimientos políticos, sostuvo que él estaba informado, de antemano, que el presidente Fujimori tenía pensado dar una autogolpe para el año 1993.

"La denuncia pública sobre malos manejos en la distribución de las donaciones hecha por la señora Susana precipitó las cosas", expresó.

No quiso opinar sobre las supuestas sanciones que podrían existir contra el presidente Fujimori y los mandos militares que lo respaldan y reveló que desde Miami, ya ha estado efectuando los contactos orientados a formar su gabinete ministerial.

Cuando se le recordó que las medidas de Fujimori no habrían tenido ningún éxito sin el respaldo unánime de las Fuerzas Armadas y de la mayoría del gabinete ministerial, San Román respondió que cuenta con informes que revelan que el presidente Fujimori "sorprendió a todos", exponiendo su plan de acción de emergencia "apenas unos minutos antes de anunciar su decisión".

También se pronunció contra de los plebiscitos anunciados por Fujimori y dijo que ese tipo de consultas populares han caracterizado en el pasado a los regímenes dictatoriales.

Finalmente pronunció un breve mensaje en quechua, el mismo que tradujo y que, en síntesis, es un llamado al pueblo peruano "no dejarse llevar por las mentiras" y pide confiar en él por tratarse de un peruano "de corazón".



Algunos viajeros corrieron el nombre de Fujimori cuando San Román recorría los pasillos del aeropuerto internacional

Congreso espera que nuevo gobierno reforme Constitución

San Román debe nombrar su gabinete

El presidente del Senado, Felipe Osterling Parodi, dijo que apenas ingrese al país el primer vicepresidente Máximo San Román debería nombrar su gabinete ministerial para que en un lapso determinado dicte las reformas constitucionales que el país exige.

Osterling expresó que para ello el Congreso de la República le daría una "tregua" y todos los grupos políticos se comprometerían a no alterar las normas que darán a San Román en base a las facultades delegadas.

En ese sentido el presidente del Senado se explicó la tregua anunciada por el primer vicepresidente desde Washington.

"No es una tregua que el Parlamento le va a dar a Fujimori. Ese señor ya vacó en el cargo, ya no es Presidente de la República", afirmó.

La República le preguntó sobre las garantías a la actividad política y a la libertad de expresión que había dado el presidente Fujimori ante la prensa

Los presidentes del Senado, Felipe Osterling y de Diputados, Roberto Ramírez del Villar, a los costados del segundo vicepresidente de la República, Carlos García y García, durante la conferencia de prensa que ofrecieron ayer.



extranjera. Y Osterling respondió que de una persona que ha roto el juramento hecho ante Dios y ante la Patria de respetar la Constitución se puede esperar cualquier cosa, menos que cumpla su palabra.

El presidente del Senado indicó que los parlamentarios de distintas tendencias se están reuniendo para

coordinar los planteamientos que llevarán a la reunión que sostendrán con la delegación de la OEA el martes a las 3 de la tarde.

"Todos tienen como base el respeto a la Constitución Política", advirtió.

A esa hora del día (11 y 30 a.m.) Osterling estaba seriamente preocupado por las información que había recibido hacía cinco minu-

tos y se dirigió a confirmarlas.

El vicepresidente Máximo San Román había intentado regresar al Perú horas antes pero al parecer el vuelo había sido finalmente interrumpido. "Exceso de carga", fue la razón que dijo la aerolínea.

"No me extrañaría que se esté impidiendo su retorno al país", comentó pre-

ocupado. Se le preguntó sobre la posibilidad del nombramiento de un gabinete paralelo al de Fujimori.

Respondió que esa tarea le competía estrictamente a San Román como Presidente constitucional.

"El debe nombrar al presidente del Consejo de Ministros y entre ambos designar a los demás integrantes del gabinete. En esto no tenemos nada que hacer los parlamentarios", señaló.

No obstante se mostró a favor de la conformación de un gabinete multipartidario. "Creo que es lo más razonable en estos momentos, dadas las circunstancias".

Dijo que esto se tiene que hacer inmediatamente, ni bien pise territorio peruano y juramente como presidente constitucional.

Se refirió también a las últimas medidas del gobierno de Fujimori, como la modificación de la Ley de Hábeas Corpus.

"Me parece absurdo. Con esto enerva absoluta-

mente las normas sobre hábeas corpus y amparo que son derechos previstos y garantizados por la Constitución. Pero eso es propio de una dictadura. A las dictaduras no les gusta que se usen los actos constitucionales contra los actos arbitrarios que las caracteriza", comentó.

En horas de la noche, Osterling se reunió en privado con los senadores chilenos Carlos González Márquez y Hernán Bogdanovich de los gubernamentales partidos Socialista y Radical, que vinieron al Perú a expresarle su apoyo.

A su arribo a la capital, en horas de la mañana, los legisladores chilenos se mostraron profundamente preocupados por la "crítica situación política" que vive el Perú desde el cinco de abril.

"Apreciaremos directamente cuál es el momento político en el Perú, sin que ello suponga una injerencia en los asuntos internos del país", comentó González Márquez.

INSTITUTO PEDAGOGICO.
"RAUL PORRAS BARRENECHEA"
INGRESO 92-1

"LA MEJOR HERENCIA"

EDUCACION
• INICIAL
• PRIMARIA
• SECUNDARIA

VENTAJAS:

- TITULO DE PROFESOR (A) EQUIVALENTE A LAS UNIVERSIDADES
- INGLES INTENSIVO
- LABORATORIOS DE COMPUTACION
- UN SOLO COSTO ECONOMICO
- CARNE PARA EL MEDIO PASAJE

SE ACEPTAN TRASLADOS DE UNIVERSIDADES PEDAGOGICAS

INFORMES Y PROSPECTOS
Av. Arnaldo Márquez 1430- Telf. 243408 (Cdra. 14 de Brasil)
Av. Máximo Abril 525 Telf.: 246142 (Espalda del Ministerio de Trabajo)

cuadernos **laborales**
ABRIL 1992 AÑO XI - N° 10 \$1.100

Trabajadores y Especialistas se pronuncian

CONSTITUCION POLITICA DEL PERU

Precio Especial \$/ 1.000

LA DE AL S

ADDEC
AIC asociación laboral para el desarrollo

Numero Extraordinario Precio Especial
LEON VELARDE N° 890 - Lima 14
Telfs. 70-1446 - 70-5682 - 70-5688
TARMA 215 - LA OROYA - Telf. 2412

Congreso espera que nuevo gobierno reforme Constitución

San Román debe nombrar su gabinete

El presidente del Senado, Felipe Osterling Parodi, dijo que apenas ingrese al país el primer vicepresidente Máximo San Román debería nombrar su gabinete ministerial para que en un lapso determinado dicte las reformas constitucionales que el país exige.

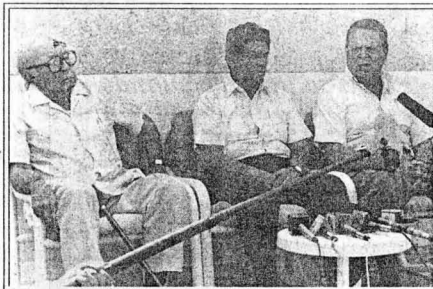
Osterling expresó que para ello el Congreso de la República le daría una "tregua" y todos los grupos políticos se comprometerían a no alterar las normas que daría San Román en base a las facultades delegadas.

En ese sentido el presidente del Senado se explicó en la tregua anunciada por el primer vicepresidente desde Washington.

"No es una tregua que el Parlamento le va a dar a Fujimori. Ese señor ya vacó en el cargo, ya no es Presidente de la República", afirmó.

La República le preguntó sobre las garantías a la actividad política y a la libertad de expresión que había dado el presidente Fujimori ante la prensa

Los presidentes del Senado, Felipe Osterling, y de Diputados, Roberto Ramírez del Villar, a los costados del segundo vicepresidente de la República, Carlos García y García, durante la conferencia de prensa que ofrecieron ayer.



extranjera.

Y Osterling respondió que de una persona que haría el juramento hecho ante Dios y ante la Patria de respetar la Constitución se puede esperar cualquier cosa, menos que cumpla su palabra.

El presidente del Senado indicó que los parlamentarios de distintas tendencias se están reuniendo para

coordinar los planteamientos que llevarán a la reunión que sostendrá con la delegación de la OEA el martes a las 3 de la tarde.

"Todos tienen como base el respeto a la Constitución Política", advirtió.

A esa hora del día (11 y 30 a.m.) Osterling estaba seriamente preocupado por las informaciones que había recibido hacía cinco minutos

y se dirigía a confirmarlas.

El vicepresidente Máximo San Román había intentado regresar al Perú horas antes pero al parecer el vuelo había sido finalmente interrumpido. "Exceso de carga", fue la razón que dio la aerolínea.

"No me extrañaría que se esté impidiendo su retorno al país", comentó pre-

ocupado.

Se le preguntó sobre la posibilidad del nombramiento de un gabinete paralelo al de Fujimori.

Respondió que esa tarea le competía estrictamente a San Román como Presidente constitucional. "El debe nombrar al presidente del Consejo de Ministros y entre ambos designar a los demás integrantes del gabinete. En esto no tenemos nada que hacer los parlamentarios", señaló.

No obstante se mostró a favor de la conformación de un gabinete multipartidario. "Creo que es lo más razonable en estos momentos, dadas las circunstancias".

Dijo que esto se tiene que hacer inmediatamente, ni bien pise territorio peruano y juramente como presidente constitucional.

Se refirió también a las últimas medidas del gobierno de Fujimori, como la modificación de la Ley de Hábeas Corpus.

"Me parece absurdo. Con esto enerva absoluta-

mente las normas sobre hábeas corpus y amparo que son derechos previstos y garantizados por la Constitución. Pero eso es propio de una dictadura. A las dictaduras no les gusta que se usen los actos constitucionales contra los actos arbitrarios que las caracteriza", comentó.

En horas de la noche, Osterling se reunió en privado con los senadores chilenos Carlos Gonzales Márquez y Hernán Bogdanovich de los gubernamentales partidos Socialista y Radical, que vinieron al Perú a expresarle su apoyo.

A su arribo a la capital, en horas de la mañana, los legisladores chilenos se mostraron profundamente preocupados por la "crítica situación política" que vive el Perú desde el cinco de abril.

"Apreciaremos directamente cuál es el momento político en el Perú, sin que ello suponga una injerencia en los asuntos internos del país", comentó Gonzales Márquez.

INSTITUTO PEDAGOGICO.
"RAUL PORRAS BARRENECHEA"
INGRESO 92-1

"LA MEJOR HERENCIA"

EDUCACION
• INICIAL
• PRIMARIA
• SECUNDARIA

VENTAJAS:

- TITULO DE PROFESOR (A) EQUIVALENTE A LAS UNIVERSIDADES
- INGLÉS INTENSIVO
- LABORATORIOS DE COMPUTACION
- UN SOLO COSTO ECONOMICO
- CARNE PARA EL MEDIO PASAJE

INFORMES Y PROSPECTOS
Av. Arnaldo Márquez 1430 - Telf. 243408 (Cdra. 14 de Brasil)
Av. Máximo Abril 525 Telf.: 246142 (Espalda del Ministerio de Trabajo)

cuadernos laborales
ABRIL 1992 Año XII - Nº76 S/ 1.00

CONSTITUCION POLITICA DEL PERU

PRECIO ESPECIAL S/ 1.-

ADEEC asociación laboral para el desarrollo
LEON VELARDE N° 890 - Lima 14
Telfs. 70-1446 - 70-5682 - 70-5688
TARMA 215 - LA OROYA - Telf. 2412

Prosigue cruzada por el retorno de la constitucionalidad

San Román denuncia a Fujimori ante la Corte Interamericana

Demanda solicita se suspenda todos los actos del gobierno de hecho que violan Constitución y Derechos Humanos

Por: Roberto Ochoa B.

En un acto sin precedentes jurídicos internacionales, el presidente constitucional de la República, Máximo San Román, interpuso una demanda judicial contra Alberto Fujimori ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica. La demanda solicita la inmediata suspensión de todos los actos del gobierno de facto que violan la Constitución y que atentan contra los derechos humanos desde el pasado domingo 5 de abril, declara la nulidad del decreto ley 25444 -aquel que condena con penas de 5 a 7 años de cárcel a toda persona que usurpe cargos públicos- y exige la entrega del poder ejecutivo al presidente constitucional del Perú.

El recurso fue presentado por el abogado Fernando Guier ante el presidente de la Suprema Corte Interamericana, presidida por el Dr. Héctor Six Zamudio (abogado mexicano y destacado catedrático de Derecho Constitucional) e integrado por la Dra. Sonia Picado, natural de Costa Rica, y los juristas Rafael Nieto, colombiano y Hernán Salgado, ecuatoriano. Guier es un destacado jurista peruano costarricense especialista en temas constitucionales, quien se ofreció como abogado defensor *ad-honorem* de Máximo San Román. Recibida la demanda, la Corte Interamericana de



La denuncia del presidente constitucional, Máximo San Román, contra el presidente de hecho, Alberto Fujimori, ha sido acogida por la Corte Interamericana en momentos en que el país toma conocimiento de más consecuencias negativas de la ruptura del orden constitucional.

los Derechos Humanos convocó a sesión extraordinaria para conocer el texto de la acusación y fijó un plazo de diez días para citar a audiencia pública el próximo lunes 18 de mayo. En caso de concederse la medida tutelar, la Corte puede ordenar el cese inmediato de todos los actos ordenados por el gobierno de facto de Alberto Fujimori. Trascendió que hoy viernes, la Corte de Costa Rica enviará un fax al despacho de Fujimori notificando la denuncia y citando a su representante legal para que asuma la defensa del gobierno de facto.

Como se sabe, la CIDH es la máxima instancia judicial latinoamericana. El Perú está sujeto a su jurisdicción en virtud del dispositivo final déci-

mo sexto de la Constitución de la República. Sus fallos son inapelables pues tienen carácter de única y última instancia para nuestro país y para todos las naciones que integran la Organización de Estados Americanos (OEA).

Los primeros contactos internacionales fueron iniciados hace diez días por connotados dirigentes del Movimiento Libertad en coordinación con Máximo San Román, quien presentó la demanda tras contactar la representación legal del abogado costarricense Fernando Guier. Se supo también que destacados juristas y diplomáticos latinoamericanos tuvieron injerencia en las trascendental demanda.

Al respecto, el diputado Enrique Gherzi re-

veló que la demanda interpuesta ante CIDH «es una acción de amparo internacional contra las medidas anticonstitucionales del gobierno de facto». Agregó que «Fujimori tendrá que someterse al fallo de este tribunal para evitar el aislamiento jurídico internacional del Perú».

«La demanda presentada por San Román no tiene precedentes en Latinoamérica -añade Gherzi- porque las dictaduras que prosperaron en nuestro continente en décadas anteriores no reconocían la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Pero desde que en América se impusieron los gobiernos democráticos, todos los países de la OEA reconocen ahora la validez de los fallos de esta Corte, con excepción del gobierno dic-

tatorial de Cuba».

El diputado libertario asegura que Fujimori sólo tiene dos pasos a seguir: o nombra un abogado para que defienda su mandato ante la Suprema Corte Interamericana o se declara en rebeldía y «patea el tablero» negándose a aceptar el fallo de la Corte. Sin embargo, esta última situación está contemplada en los estatutos de la CIDH que sólo reconocen rebeldías un año después de emitido el fallo. Es decir, Fujimori está entre la espada y la pared, pues si se declara en rebeldía tendrá que afrontar las consecuencias de la sentencia en los próximos doce meses.

«Cuáles son las represalias si el gobierno de facto decide declararse en rebeldía? Según Gherzi, «las mismas que si el fallo fuera en contra». Obviamente, las consecuencias no son tangibles en el corto plazo como, por ejemplo, la suspensión de créditos externos, pero aislarán jurídica y diplomáticamente al Perú, en un proceso de «cambayonización» internacional. Nuestro país quedaría marcado ante el mundo y haría peligrar aún más el proceso de reinserción financiera.

«En vista que se trata de una demanda judicial sin precedentes en América Latina, los juristas que integran la Corte Interamericana, tendrán la oportunidad histórica de justificar su existencia y demostrar la eficacia de la Convención Americana de Derechos Humanos» agregó el diputado peruano ●

Congreso de EE.UU. pide más firmeza contra Perú

WASHINGTON, 7 (AFP) - Influentes legisladores advirtieron el jueves que no tolerarán la normalización de relaciones con Perú mientras no se aclare plenamente el ataque del pasado 24 de abril, que costó la vida a uno de los tripulantes de un avión norteamericano que cumplía una misión antidrogas.

Robert Torricelli, presidente del Subcomité de Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes, afirmó que el ataque y la muerte del militar "lo tomamos muy en serio", y agregó que a menos que Perú produzca una buena explicación nunca volverá a tener una relación de cooperación militar con Estados Unidos.

Torricelli presidió una audiencia que examinó la situación en Perú tras el autogolpe del presidente Alberto Fujimori, y las opciones para mantener la guerra contra el narcotráfico en los Andes en caso de que Perú se margine de la misma.

"Si es necesaria una retirada estratégica, porque la seguridad de nuestro personal en Perú no puede ser garantizada, tenemos que discutir las opciones para un mayor esfuerzo en diplomacia, y mejorar la capacidad de intercepción aérea en otros puntos", señaló el congresista.

El Secretario de Estado Asistente para Asuntos Interamericanos, Bernard Aronson, quien viajó a Lima el día de mayo para entrevistarse con Fujimori y otros actores de la crisis peruana, dijo que Estados Unidos podría restablecer gradualmente su cooperación con Perú si Fujimori acepta negociar con la oposición para acelerar el retorno a la democracia.

Aronson informó que "lamentablemente", la misión de la Organización de Estados Americanos que acaba de estar en Lima "no encontró terreno común" que pudiera servir de base para propiciar un diálogo.

El alto funcionario señaló que Estados Unidos aboga por una fórmula particular, y agregó que cualquier solución "debe ser peruana, pero debe también ser democrática".

Aronson estimó que si Fujimori llega a un acuerdo con la oposición, a través de la OEA, y se producen avances, Estados Unidos podría comenzar a restablecer algún tipo de ayuda económica a Perú, en consulta con el Congreso ●

El país de las maravillas

Por ALFREDO



Dice que si partidos lo acatan, legitiman a la dictadura

San Román rechaza cronograma de Fujimori por considerarlo espúreo

Lo emplaza a que le permita hacer un mitin sin presencia de tanques ni bayonetas

Forma comisión nacional que propiciará diálogo que empezará a fines de mes

Por: Humberto Castillo A.

El presidente Máximo San Román expresó ayer que las fuerzas democráticas no acatarán el cronograma político diseñado por el gobierno de Fujimori para propiciar el retorno a la democracia, por provenir de una fuente espúrea y totalmente ilegítima.

Dijo que dicho cronograma, anunciado anteanoche por Fujimori, no es sino un intento desesperado de éste para tratar de legitimar su mandato.

«Por ello -manifestó- está utilizando los mismos mecanismos que siempre han usado las dictaduras».

«Los partidos democráticos no acatarán ese cronograma porque si lo hicieran estarían legitimando una dictadura», añadió.

San Román señaló, asimismo, que si Fujimori quiso modificar la Constitución debió haberlo hecho a su debido tiempo, a través de los canales constitucionales, es decir, el envío de proyectos de ley al Parlamento.

«Pero no lo hizo. Nunca presentó un proyecto de ley. Sólo se limitó a pedir facultades al Congreso para dictar decretos legislativos», añadió.

«Por eso -afirmó-, los peruanos no debemos dejarnos sorprender por estas nuevas falsas promesas de un hombre que está usurpando el poder».

Reiteró que él, personalmente, y su gobierno coinciden en la necesidad imperiosa de modernizar y modificar la estructura de las instituciones del Estado, pero siempre dentro del marco constitucional.

Expresó que en el disuelto Parlamento están presentados más de 100 proyectos de ley dirigidos a modificar y perfeccionar la Constitución, algunos de ellos referidos directamente al Parlamento.

Dijo que en esos proyectos se plantea, por ejemplo, la renovación de las Cámaras Legislativas por mitades o por tercios y se propone la revocación del mandato a los congresistas cuando éstos no respondan a la confianza depositada en ellos por sus electores.

En su primer día luego de haber jurado el cargo de



El presidente Máximo San Román señala que el cronograma de Fujimori sólo trata de legitimar su mandato y que es el mismo mecanismo que siempre han usado las dictaduras.

Presidente Constitucional de la República, San Román dedicó toda la mañana a conceder entrevistas a una gran cantidad de periodistas extranjeros venidos especialmente para cubrir la crisis política peruana.

Uno tras otro, unos 15 equipos periodísticos fueron ingresando al domicilio del presidente.

Periodistas de los Estados Unidos, Japón, España, Uruguay, Chile, México, Colombia y Argentina desfilaron por la casa de San Román entre las 9 de la mañana y la 1 de la tarde.

Después recibió a la prensa nacional.

Por la tarde, mantuvo reuniones con varios parlamentarios y amigos personales.

San Román estaba eufórico, entusiasta, confiado en que su gobierno recibiría, definitivamente, el respaldo popular y que pronto ingresará, «por la puerta grande» a Palacio de Gobierno.

Sostuvo que el pueblo lo apoya abrumadoramente a

despecho de lo que dicen las encuestas y anunció que próximamente saldrá a las calles y recorrerá todo el país.

A propósito, San Román lanzó un directo y público reto a Fujimori.

«Lo emplazo -manifestó- a que se nos permita realizar un mitin, sin la presencia de los tanques y

jóvenes, estudiantes, trabajadores de las fábricas».

«Pero para ello, primero tiene que desaparecer la amenaza de los tanques», reiteró.

San Román reafirmó luego, tanto ante la prensa extranjera como nacional, que su gobierno es el constitucional y que ha empezado a regir en todos

los campos.

Anunció que se ha conformado una comisión especial para que propicie el diálogo nacional que empezará -dijo- a fines de mes.

«Paralelamente -señaló-, el Congreso ya ha acordado otorgar al Poder Ejecutivo facultades para que legisle sobre diferentes te-

mas».

Un periodista le hizo notar que para que las normas legales tengan cumplimiento se requiere de que sean publicadas en el diario «El Peruano».

Entonces, San Román dijo que se está estudiando la posibilidad de editar el diario «El Peruano constitucional».

El presidente dijo, asimismo, que su gabinete ministerial está en plena formación y que lo dará a conocer a fines de la presente semana.

Afirmó que es posible que miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, en el retiro, integren ese primer equipo ministerial, en las carteras que les son más afines.

«Pero serán generales probos los que sean convocados» manifestó.

«Estamos llamando a los mejores representantes, a los más honestos y a los más capaces», señaló.

Refirió que los primeros designados han sido el Primer Ministro y el Canciller, pero se abstuvo de dar sus nombres.

San Román ofreció la conferencia al aire libre,

en el jardín de su casa.

Su esposa Irene y otros familiares, y el segundo vicepresidente de la República, Carlos García y García, seguían paso a paso las declaraciones del presidente, desde puntos lejanos del jardín.

San Román lamentó la renuncia del ministro de Economía y Finanzas, Carlos Boloña, pero eludió pronunciarse sobre si lo convocaría para formar parte de su gabinete.

Elogió la calidad técnica de Boloña y dijo que su renuncia es una natural reacción contra la forma cómo procedió con el Fujimori.

«Ha renunciado porque fue sorprendido por las medidas arbitrarias y dictatoriales del señor Fujimori», manifestó.

Expresó que Boloña no dimitió antes porque quiso defender, a toda costa, el trabajo de 14 meses que hizo, con paciencia y esfuerzo, destinado a lograr la reinserción del Perú en el concierto financiero internacional y el apoyo financiero para sustentar su programa económico.

San Román afirmó que, lamentablemente, todo el respaldo internacional que había alcanzado Boloña se ha perdido debido a las medidas dictatoriales de Fujimori.

«Los organismos internacionales le han dicho a Boloña que los aportes financieros se darán al Perú sólo cuando sea restituida la democracia», dijo el presidente.

Varias veces, San Román elogió a Boloña, a quien llamó «profesional eficiente» y reiteró que su dimisión al cargo de Ministro de Economía es una «verdadera pérdida para el país».

También habló del presidente del directorio del Banco Central de Reserva (BCR) y dijo que él (San Román) le pidió que se quedara al frente del Instituto Emisor y que no renunciara a su cargo, desoyendo el pedido que previamente le había hecho Fujimori.

«El (Chávez) se acercó a mi casa para expresarme su profunda preocupación porque el dictador le ac-

Se editaría "El Peruano Constitucional" para dar a conocer las leyes de su gobierno

las bayonetas, para ver quiénes apoyan la dictadura y quiénes apoyan la democracia».

«Que retiren los tanques y que dejen de apuntar las bayonetas y verán que llenaremos las plazas con campesinos, madres de los comités del Vaso de Leche, habitantes de los Pueblos

los campos.

Anunció que se ha conformado una comisión especial para que propicie el diálogo nacional que empezará -dijo- a fines de mes.

«Paralelamente -señaló-, el Congreso ya ha acordado otorgar al Poder Ejecutivo facultades para que legisle sobre diferentes te-

En cronograma destinado a posibilitar retorno a la democracia

San Román propone renuncia de los dos presidentes y del Parlamento

© También plantea la elección de una Asamblea Constituyente y la formación de un gobierno transitorio

El presidente proclamado por el disuelto Parlamento, Máximo San Román, planteó ayer al país un cronograma político destinado a posibilitar el retorno a la democracia que considera, entre otros puntos, la elección de una Asamblea Constituyente, la renuncia de los dos presidentes y del Parlamento y la formación de un gobierno transitorio.

La propuesta comprende, también, la realización de elecciones generales para elegir al Presidente de la República y otros representantes del Poder Ejecutivo, así como a los gobiernos regionales.

San Román rechazó de plano el plebiscito propuesto por el presidente Fujimori, para el próximo 5 de julio, destinado a recabar del pueblo su voto para aprobar o desaprobado las medidas adoptadas por el actual gobierno.

Dijo que el plebiscito es un método que no permite reflexionar ni deliberar al ciudadano.

«Por eso, lo utilizan los dictadores buscando manipular a la opinión pública y legitimar su dominio», señaló.

San Román expuso su propuesta ante la prensa nacional e internacional, a las que convocó especialmente a su domicilio.

El cronograma planteado es el siguiente:

El 5 de julio próximo: elección de una Asamblea Constituyente de carácter soberano, producto del voto



El presidente proclamado por el Parlamento, Máximo San Román, rechazó de plano el plebiscito propuesto por el presidente Fujimori para el próximo 5 de julio, el cual estará destinado a recabar del pueblo su voto para aprobar o desaprobado las medidas adoptadas por el actual gobierno.

secreto, directo y universal.

Dicha asamblea tendrá como objetivo único la reforma de la Constitución del Estado dictada en 1979.

San Román afirmó que dicha elección deberá contar con todas las garantías para la libre emisión del sufragio, incluyendo la observación internacional del proceso, a través de repre-

sentantes de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La Asamblea Constituyente explicará y realizará las reformas constitucionales que sean necesarias para enrumbar el país a la modernidad y al desarrollo.

No detalló de qué reformas se trata, específicamente.

La asamblea elegida el próximo 5 de julio, se instalará el 28 del mismo mes.

Ese mismo día, 28 de julio, se producirá las renuncias simultáneas tanto del presidente Fujimori como de San Román, lo mismo que del vicepresidente Carlos García y García.

También renunciará en esa ocasión, el Parlamento

en pleno.

La Asamblea Constituyente elegirá un gobierno de transición.

El 31 de octubre del presente año serán promulgadas las reformas constitucionales y ese mismo día se convocará a elecciones generales que se realizarán, según propone el cronograma de San Román, el 31 de enero de 1993.

En dichas elecciones serían elegidos el Presidente de la República, los otros miembros del Poder Ejecutivo, los integrantes del Parlamento y los gobiernos regionales.

El 1º de abril de 1993 se llevaría a cabo la «transferencia democrática», es decir que terminaría el mandato del gobierno transitorio.

San Román manifestó que las funciones de este gobierno de transición serían:

«Gobernar el país durante ese periodo de transición, mediante decretos legislativos.

«Ratificar la convocatoria a elecciones municipales para el 8 de noviembre del presente año.

«Promulgar las reformas constitucionales, cuando la Asamblea Constituyente termine su cometido.

«Convocar a las elecciones generales del 31 de enero del próximo año.

Otra de sus funciones sería hacer viable un acuerdo nacional sobre tres puntos específicos: el programa económico de emergencia y modelo de desarrollo, la pacificación con justicia social y la ejecución del postergado programa de compensación social.

San Román expresó que planteaba su propuesta a la sociedad civil organizada con el fin de que ésta la debata y la enjuicie.

«En síntesis señaló: se pretende reemplazar la alternativa autoritaria por una salida democrática y de acuerdo nacional, tal como en su oportunidad lo hicieron países como España, Colombia y Venezuela».

«Se trata de una propuesta seria y responsable, que permita viabilizar el retorno a la democracia», indicó.

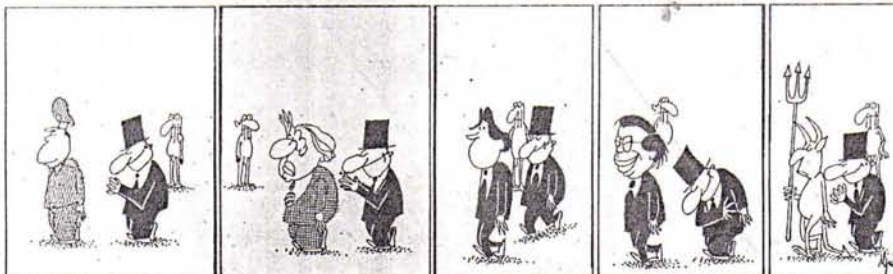
Cuando se le preguntó si los partidos políticos que lo apoyan respaldaban esa propuesta, San Román respondió:

«Es una iniciativa personal, de Máximo San Román Cáceres, que responde al clamor nacional y de la comunidad internacional».

«Yo añadió: he sido permeable a ese clamor y presento esta propuesta a la consideración de la opi-

EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Por ALFREDO





San Román expuso su propuesta ante la prensa nacional e internacional, a las que convocó especialmente a su domicilio. Dijo que su planteamiento iba dirigido a la sociedad civil organizada, con el fin de que ésta lo debata y lo enjuicie.

nion pública nacional y de la comunidad internacional».

En la propuesta no está en claro a quién correspondería la convocatoria a la Asamblea Constituyente.

San Román dijo que ese punto sería materia de concertación entre todos los sectores.

También afirmó que su planteamiento será llevado en primera instancia al gran «diálogo nacional» que él ha convocado para mañana.

Reiteró que en dicho «encuentro por la reconciliación y la democracia» participarán todos los sectores organizados: partidos políticos, gremios empresariales, sindicatos, colegios profesionales, universidades, etc.

Igualmente, elecciones generales para elegir al Presidente de la República, representantes del Poder Ejecutivo y gobiernos regionales

El diálogo nacional se realizará en el local de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil, ubicado en La Victoria.

El encuentro empezará a las 9 de la mañana y será presidido por el propio San Román que es el convocante.

San Román pronunció el discurso inaugural en el que reafirmará sus planteamientos para el retorno a la democracia.

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil aclaró ayer que esa organización sindical se había limitado sólo a ceder su local institucional para la realización de dicho acto.

Pero dijo que ello no implica «de manera algu-

na, que estemos comprometidos con esta convocatoria».

«La posición de la Federación, ante los sucesos políticos ocurridos a partir del 5 de abril, la hemos hecho pública en su oportunidad. En tal sentido, la convocatoria al diálogo nacional del 30 de los corrientes, no guarda relación con nuestros planteamientos».

San Román dijo que el «diálogo nacional» continuará en los próximos días con el fin de examinar los grandes problemas que afectan al país y de proponer su solución a través de la concepción de un gran proyecto de desarrollo.

Pero, afirmó que uno de los puntos centrales del diálogo, el primero que mandará el interés de los asistentes a ese encuentro, será el cronograma político que ayer presentó públicamente.

Varias veces, San Román asumió la plena autonomía y responsabilidad de la propuesta, señalando que los partidos políticos no han intervenido en su elaboración.

Dijo que el «diálogo nacional» que se realizará a partir de mañana, será el primero for en el que se enjuiciará su planteamiento.

Señaló que, luego, su propuesta deberá ser examinada por otros sectores a través de un gran debate que permita «modificar y perfeccionar» el cronograma que ayer expuso escuetamente.

Varios periodistas volvieron a preguntarle si es que es viable un diálogo entre Fujimori y él, con el fin de facilitar un acuerdo que permita el retorno a la institucionalidad democrática.

San Román dijo, nuevamente, que estaría decidido a entablar ese diálogo en la cumbre, siempre que primero renuncie al asesor presidencial Vladimiro Montesinos.

San Román acusó recientemente a Montesinos de estar en contubernio con los traficantes de drogas y, por eso, lo descalificó moralmente.

Montesinos es considerado, por varios medios periodísticos y observadores políticos, como el mentor del golpe institucional del 5 de abril pasado.

Lugar se dará a conocer en diarios, radios y TV

Diálogo convocado por San Román será mañana con o sin amenazas

Construcción Civil negó a último momento su local "porque amenazaron a dirigentes"

Pese a que la Federación de Trabajadores de Construcción Civil negó a último momento su local, de todos modos se hará mañana jueves el diálogo nacional convocado por el presidente constitucional Máximo San Román.

Mañana mismo se informará a través de los diarios y radioemisoras el lugar en el que tendrá lugar esta importante reunión, a la que concurrirán representantes políticos, sindicales, empresariales, barriales y de juventudes de todo el país.

Ayer los dirigentes de Construcción Civil se comunicaron por escrito con San Román y le negaron su local. Firmaron la carta Pedro Huilca, Isidoro Gamarra, José Risco, Arturo Aponte, Rogelio López, José Manrique, Rubén Olivares, Alberto Ramírez y Alejandro Campaña.

Ellos adujeron que han



Pedro Huilca es uno de los directivos de la Federación de Construcción Civil que firma el documento dirigido a San Román negándole el local de la institución para el diálogo nacional.

recibido amenazas contra su vida y advertencias de que el local de la Federación será atacado si se realiza en sus instalaciones el Encuentro programado.

«Frente a esta situación, que desmiente la vigencia plena de las libertades de-

mocráticas, los derechos humanos y ante el inminente peligro de nuestras vidas y la destrucción del inmueble, le comunicamos que no será posible brindar nuestro local para el Encuentro en referencia».

admiten. No obstante los dirigentes laborales dicen que son fieles a sus principios de defensa de los sagrados derechos de los trabajadores, la democracia, la vigencia del estado de derecho y por eso le expresan a San Román su solidaridad en el logro de esos objetivos.

Anteriormente Huilca y la dirigencia que le acompaña dicen en el mismo comunicado que el haber ofrecido su local para ese Encuentro, «no significa comprometer» gremio de Construcción Civil en los acuerdos y decisiones que se adopten en ese certamen.

Acusan a unas llamadas fuerzas oscuras y reaccionarias, que según dicen se oponen a la democracia y al restablecimiento de la constitucionalidad, quienes los han estado amenazando con asesinarlos y destruir su local de Prolongación Cangallo, cuadra seis, en La Victoria.

Consultados al respecto diversos observadores coincidieron en señalar que la determinación de Construcción Civil obedeció más a motivaciones políticas que al peligro real emanado de una amenaza. Se recuerda que ese gremio ha hecho reuniones en su local con las garantías suspendidas y rodeados de centenares de policías, sin inmutarse ante esos peligros.

Aquí el problema radica —señalaron algunos observadores— en que la dirigencia de Construcción Civil intentó a último momento desvincularse de un suceso político, cuya orientación no es compartida plenamente por los partidos que influyen en ese gremio.

Adicionalmente debe indicarse que otros sindicatos, debido a la orientación partidaria de sus dirigentes, han cuestionado el Encuentro promovido por Máximo San Román, y han decidido ponerse aparentemente al margen del debate de estos días entre el gobierno legal y los gobernantes de facto.

«Esto es lo que está en el fondo de la negativa de Huilca y Gamarra a proporcionar su local después de haberlo ofrecido», comentó a este diario un observador de la política peruana, mientras que los voceros de San Román dijeron que el Encuentro se hará de todos modos en un lugar que se dará a conocer mañana mismo.

FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU

RECONOCIDA OFICIALMENTE EL 23-08-1982 POR R.S. N° 56 - SPL U.L.S.
AFILIADA: COTEP TUMACACON TELEFONO 738751 LIMA PERU

LOCAL PROPIO: PISCAL CANGALLO - LA VICTORIA
Lima, 28 de Abril de 1992.

Señor: MAURO SAN ROMAN CAJALDES

Eraudante:

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirla la presente a nombre de la FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU, conteniendo en su conocimiento lo siguiente:

- 1.- Nuestra Organización Sindical identificada con las actividades de las organizaciones sindicales sociales y políticas, ha brindado su Local Institucional para los distintos eventos que realicemos, por eso no tenemos ningún inconveniente en acceder a vuestra solicitud para que se realice el Encuentro de las Organizaciones Sociales, por la Democracia, la Paz y el Bienestar Social, en las instalaciones de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil, ubicada en PISCAL CANGALLO - LA VICTORIA, siempre que el evento sea de carácter social y no político.
- 2.- El hecho de ceder nuestro Local no significa comprometer al gremio de Construcción Civil en los acuerdos y decisiones que en ella se adopten, porque eso compete a las instancias respectivas de la Federación, las cuales han sido comunicadas a los medios de información, análisis y de comunicación, para su conocimiento y análisis.
- 3.- Sin embargo, fuerzas oscuras y reaccionarias que vienen atacando a la democracia y al Estado de Derecho, vienen haciendo acciones intimidatorias y de amenaza contra la Constitución y los Comités de Defensa de la Federación, los sindicatos y los Comités de Defensa de la Federación, por lo que si el Encuentro se realiza, será atacado el Local Institucional, sin contemplación alguna.
- 4.- Frente a esta situación, que desmiente la vigencia plena de las libertades democráticas, los derechos humanos y al inminente peligro de nuestras vidas y al inminente peligro de destrucción del inmueble, le comunicamos que no será posible brindar nuestro Local para el Encuentro en referencia.

Sindicalmente